

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO (PMAR)

¿QUÉ SON LOS PMAR?

Son programas dirigidos preferentemente al alumnado que presenta dificultades relevantes de aprendizaje no causadas por falta de estudio o esfuerzo.

Se desarrollan a partir de 2º curso de la ESO y tienen como finalidad que el alumnado pueda cursar 4ºESO por la vía ordinaria y obtengan el título.

DESTINATARIOS

Alumnado que se encuentre en una de estas situaciones:

- a. **Haber repetido** al menos un curso en cualquier etapa **y no estar en condiciones de promocionar** a 2º una vez cursado 1º de ESO. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos 2º y 3º ESO.
- b. **Haber repetido** al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a 3º una vez cursado 2º de ESO. En este caso el programa se desarrollará sólo en 3º ESO.
- c. **Excepcionalmente**, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado 3º ESO, no estén en condiciones de promocionar al 4º curso, podrán incorporarse a un PMAR para repetir 3º ESO.
- d. **Excepcionalmente**, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a PMAR de aquellos alumnos y alumnas que se encuentren repitiendo 2ºESO.

¿QUIÉN PROPONE?

El equipo docente a través del tutor o tutora es quien realiza la propuesta para la incorporación de un alumno o alumna a un PMAR.

PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN

1. El equipo docente hace la propuesta, que debe quedar recogida en el Consejo Orientador que recibe el alumno o la alumna al finalizar el curso.
2. El tutor/a junto con el orientador/a, se reúne con la familia y el alumno/a para informales de la propuesta y solicitar su opinión sobre la incorporación.

3. El orientador/a elaborará el Informe de Evaluación Psicopedagógica (valora si considera favorable el acceso al PMAR).
4. A la vista de las actuaciones realizadas, la Jefatura de Estudios adopta la decisión final, con el visto bueno del Director.

DURACIÓN

Podrá ser de hasta dos cursos académicos para el alumnado que se incorpore a 2º de PMAR, o bien de un curso para el que se incorpore en 3º.

Corresponde al equipo educativo, previo informe de orientación y una vez oído al alumno/a y su familia, decidir si una vez cursado 2º de PMAR, promociona a 3º de PMAR o a 3º de ESO ordinario.

AGRUPAMIENTOS

El currículum de los ámbitos y la tutoría específica se desarrolla en el grupo de PMAR, el cual no superará los 15 alumnos/as.

El alumnado se integrará en su grupo ordinario de 2º o 3º curso de la ESO, según corresponda, con los que cursará el resto de las materias y la tutoría de su grupo de referencia.

EVALUACIÓN

No se tendrán que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación.

Las materias no superadas de 2º de PMAR se recuperarán superando las materias de 3º de PMAR con la misma denominación.

Si las materias no tienen la misma denominación en el curso siguiente, estarán pendientes y deberán ser recuperadas (el alumno/a seguirá un programa de refuerzo).

ORGANIZACIÓN

Los PMAR organizan algunas materias, agrupándolas en ámbitos específicos. Cada ámbito es impartido por un único profesor/a.

- **Ámbito lingüístico y social:** Aspectos básicos del Currículum de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- **Ámbito científico y matemático:** Aspectos básicos del Currículum de Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química.
- **Ámbito práctico:** Tecnología*
- **Ámbito de Lenguas extranjeras:** Inglés*
- **Tutoría específica:** Una hora a la semana realizan actividades especializadas con el orientador/a.

*En función de los Recursos disponibles en el Centro.